

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES RENBAL RBCONST CIA LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, seis días del mes de abril del 2019, a las 09h00 en la oficina ubicada en Cda. Samanes II Mz228 Villa4, se reúnen los accionistas:

1. José Augusto Rendón Baldeon por los derechos que representa a la compañía CONSTRUCCIONES RENBAL RBCONST CIA LTDA., con registro único de Contribuyente # 0993107255001, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una con derecho a 200 votos; y
2. José Andrés Rendón Baldeon por los derechos que representa a la compañía CONSTRUCCIONES RENBAL RBCONST CIA LTDA, con registro único de Contribuyente # 0993107255001, de nacionalidad ecuatoriana, y propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una con derecho a 200 votos.

Preside la sesión el Representante legal de la compañía Señor José Augusto Rendón Baldeon y para que actúe de secretaria Ad-Hoc se invita a la Ing. Beatriz Alexandra Portilla Urrea, quien certifica que se reúnen todos los Accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES RENBAL RBCONST CIA LTDA. encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Representante Legal dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES);
3. Resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2019; y,

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día; pide la palabra el señor José Augusto Rendón Baldeon, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Una vez finalizada la lectura del informe del Gerente General, la Junta decide tratar el segundo y tercer punto del orden del día: Conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, bajo las NIIF para las PYMES y resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2019.

Siendo así, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve:

1. Aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2019;
2. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES);
3. Resolver sobre la distribución del ejercicio económico del año 2019; Siendo así que la Junta decidió distribuir las utilidades entre los accionistas.

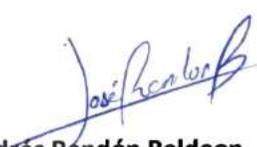
Finalmente, la Junta dispone que la secretaria ad-hoc dé cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, elaborando el expediente de esta sesión e incorporando a él los documentos que sean necesarios.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Secretaria ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, firmando para constancia el Presidente de la Junta y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica, a las once horas.- f) José Augusto Rendón Baldeon como Presidente de la Junta; f) Beatriz Alexandra Portilla Urrea como Secretario Ad-Hoc de la Junta; f) José Andrés Rendón Baldeon, accionista.-


José Augusto Rendón Baldeon
Presidente de la Sesión


Beatriz Portilla Urrea
Secretaria Ad-Hoc de la Sesión


José Augusto Rendón Baldeon
Gerente General
Accionista.-


José Andrés Rendón Baldeon
Presidente
Accionista.-